



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009729-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a necesidades de asistencia sanitaria en época estival.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es casi una tradición que la Junta de Castilla y León, llegando estas fechas, aplique el baremo de que en vacaciones hay menos gente en los pueblos y, por lo tanto, menos pacientes lo que se traduce en menor necesidad de medios para atender a los que quedan.

En verano algunos municipios doblan la población. Muchas familias fijan su lugar de vacaciones en los pueblos y los programas de verano hacen que la concurrencia de personas visitantes, también aumente. Por lo tanto, lo que las vacaciones hacen de merma en los habitantes habituales, el turismo devuelve con lo que a nivel de cifras y de necesidades se está como en cualquier época del año.

El cálculo unidireccional de que los pueblos y ciudades de Castilla y León se vacían en épocas estivales queda descartado por las cifras de ocupación que, por motivo de vacaciones y movilidad, la propia Junta de Castilla y León ofrece. Es por todo ello que vuelve a extrañar otra vez mas que el verano se utilice para cerrar camas y dejar los hospitales y centros de salud con una merma sustancial de sus capacidades de asistencia.

PREGUNTA

1. ¿Realiza la Junta de Castilla y León una ponderación de las necesidades de asistencia sanitaria debido al aumento de visitantes y turistas?
2. ¿Qué cifras maneja la Junta de Castilla y León en cuanto a las necesidades de atención sanitaria en veranos anteriores?
3. El cierre de camas en verano ¿está relacionado con la falta de previsión que ha tenido la Junta de Castilla y León para reponer todo el personal sanitario que ha sido despedido durante estos años de crisis?
4. ¿Por qué motivo, en lugar de cerrar camas y limitar capacidades de los hospitales, la Junta de Castilla y León no utiliza esa supuesta menor demanda de pacientes en épocas estivales para acelerar intervenciones y reducir las listas de espera?

Valladolid 3 de julio de 2018

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de UCyL - Equo